

# LOS BAÑOS ÁRABES EN LA CÓRDOBA ISLÁMICA

RAFAEL FROCHOSO SÁNCHEZ

Académico correspondiente

## RESUMEN

En esta presentación recogemos los datos transmitidos sobre los baños árabes de Córdoba por los historiadores musulmanes y como se mantuvieron durante el siglo XIII algunos de los baños existentes después de la reconquista de la ciudad, basándonos en los documentos del Archivo de la Catedral de Córdoba.

**PALABRAS CLAVE:** Baño árabe; Ḥammām; Abluciones; Agua.

## ABSTRACT

In this presentation we gather the data transmitted on the Arab baths of Cordova by the Muslim historians and as some of the existing baths stayed during century XIII after reconquers it of the city, basing to us on documents of the File of the Cathedral of Cordova.

**KEY WORDS:** Arab Bath; Ḥammām; Ablutions; Water.

## INTRODUCCIÓN

La pureza del cuerpo junto con la del alma, es un precepto socio religioso para los musulmanes en el cual la limpieza del cuerpo es preceptiva mediante las abluciones rituales antes de realizar cada una de las cinco oraciones.

Además del agua necesaria para cumplir con los preceptos de la purificación, se necesitaba la imprescindible para el consumo doméstico y los hogares andalusíes según fuera su posición social, disponían de aljibes o

pozos en sus casas, se ayudaban con el suministro de aguadores o se aprovisionaban de agua en las fuentes públicas.

Las clases más humildes para el baño corporal solo disponían en sus casas de un barreño o pila, jarras y jofainas de cerámica rústica, otras utilizaban todo un ajuar de vasijas, jarras, jofainas de cerámica fina y aguamaniles de cobre o de plata; las más acomodadas tenían un baño unipersonal o *abzān* llegando a utilizar como pilas antiguos sarcófagos romanos de mármol y los aristócratas disponían en sus palacios unas salas destinadas al baño semejante a las termas romanas, las cuales recibían el nombre de *ḥammām*, con esta denominación eran también conocidos los baños de uso público.

Según el libro de la higiene de Ibn al-Jaṭīb “el baño es el mejor procedimiento al que ha llegado la argucia humana en la conservación de la salud y procura de la belleza por su concordancia con las disposiciones naturales, similitud con las cuatro estaciones y capacidad para reunir a los contrarios”<sup>1</sup>.

El baño debía de ser asequible a todos los habitantes por lo cual Córdoba llegó a tener un gran número de baños tanto privados como públicos. Además era necesaria la existencia en todas las mezquitas de un servicio de agua procedente de fuentes, pozos o aljibes, para que los musulmanes hicieran la plegaria correspondiente.

Los baños públicos generalmente estaban situados en las calles próximas a las mezquitas como nos confirman los datos de las excavaciones, tenemos como ejemplos el del Naranjal de Almagro junto a una pequeña mezquita, también el de la estación de autobuses y el de la mezquita del Fontanar.<sup>2</sup>

En la mezquita Aljama de Córdoba, las fuentes nos indican que en tiempos del emir Hišām I se construyó adosada al muro Este de la aljama “una pila de abluciones para uso público y la dotó de agua corriente”<sup>3</sup>. La sala de abluciones estaba situada al exterior de la mezquita, ocupando la calle oriental trazada por ‘Abd al-Raḥmān I, la cual alcanza los 16 m. de

---

<sup>1</sup> VÁZQUEZ DE BENITO, María Concepción. *Libro de la higiene*. Traducción del libro de la higiene de Ibn al-Jaṭīb. Salamanca, 1987, p. 146.

<sup>2</sup> MURILLO, Juan. Monografía de Arqueología Cordobesa 19, Vol. II. Córdoba, 2010, p. 547.

<sup>3</sup> *Dīkr bilād al-Andalus. Una descripción anónima de al-Andalus*, editada y traducida, con introducción, notas e índices, por Luis Molina. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Miguel Asín. Madrid, 1983, p. 127.

anchura por casi 20 m. de longitud y disponía de canalizaciones de agua limpia, fuentes, letrinas y alcantarillado.<sup>4</sup>

Ibn ‘Iḍārī añade en Bayan II que Hišām I terminó las galerías de la mezquita aljama, levantó el alminar antiguo y edificó el pabellón de abluciones.

En la crónica de al-Nāšir, vemos que en el 306 H. (14-6-918/-6-919 d.C.) ‘Abd al-Rahmān III ordenó la construcción de un pilón en la fuente de caño que había entre la esquina del Alcázar de Córdoba y la puerta de la Celosía, la construcción se hizo con todo esmero y se le pusieron tres tazas alimentadas con agua para comodidad de los que venían a por ella.<sup>5</sup>

En al-Andalus las mezquitas aljamas y de barrio tenían aljibes, fuentes y pozos. El agua en el interior del oratorio era usada normalmente para beber, mientras que las fuentes y salas de abluciones se adosaban al exterior de las fachadas o se levantaban al otro lado de la calle<sup>6</sup>.

Según Ibn ‘Iḍārī<sup>7</sup> en el Bayān II en el año 356 H. entre las mejoras introducidas por al-Ḥakam II, en una de ellas, se mandó traer el agua a la mezquita Aljama y el agua empezó a llenar los depósitos y las pilas occidental y oriental de las abluciones.

“El agua pura procedía de un manantial de la sierra de Córdoba...era traída por una cañería de piedra, sólida y artísticamente construida en la que estaban unos tubos de plomo para que el agua no se ensuciara”.

Sustituyó la vieja sala de abluciones e hizo construir dos nuevas, una en el costado oriental y otra en el occidental, estaban al N. del Alcázar, separadas de la mezquita por la amplia calle, de manera que las impurezas quedaban alejadas de ella.

Según el *Ḍikr* se destruye la sala de abluciones del lado oriental y se sustituye por tres complejos hidráulicos. Con este motivo dijo Muḥammad

<sup>4</sup> MARFIL RUIZ, Pedro. *La puerta de los visires de la mezquita omeya de Córdoba*. Tomo I, p. 13.

<sup>5</sup> *Una crónica anónima de Abd al-Rahman III al-Nāšir*. Trad. de E. Lévi Provençal y E. García Gómez. Madrid Granada, 1950, p 126.

<sup>6</sup> CALVO CAPILLA, Susana. *Las mezquitas de al-Andalus*. Almería, 2014, pp. 188-189.

<sup>7</sup> IBN ‘IDĀRI, *Bayān II* pp. 240 del texto árabe. Ed. G.S. Colin & Lévi Provençal “Histoire de l’ Espagne musulmane de la conquête au Xle siècle” *Dār al-Saqafa*, Beirut, 1948... Traducción de D. Francisco Fernández González, Granada, 1860.

ben Shuhayd en una qasida: “Has roto los flancos de la tierra para encontrar raudales de agua, la más pura la llevas a la mezquita, tanto para purificar los cuerpos cuando están sucios como para der de beber a los hombres cuando están sedientos”.

Para realizar esta obra derivó el agua procedente de un acueducto romano y sus restos han sido encontrados en la nueva estación de autobuses de Córdoba.

Posteriormente Ibn Abī ‘Āmir al ampliar hacia el Este la mezquita entre los años 381 – 390 H. (991 – 1000 d.C.) también amplía el patio donde “hizo aljibes para almacenar el agua de la lluvia bajo el patio de la mezquita”<sup>8</sup>. El aljibe de 14,5 m. de lado y 4,7 m. de alto está distribuido en nueve compartimentos con cuatro pilares cruciformes sobre los que descansan arcos de medio punto que a su vez apean bóvedas de arista, su capacidad aproximada es de 700 metros cúbicos de agua<sup>9</sup>.

También sabemos que en el tramo meridional de la muralla además de la puerta del Puente había otra puerta perteneciente al molino de la Albolafia donde se hallaba este molino y tres arcos, en uno de ellos que se encontraba cerrado en el siglo XVII, estaban las tres ruedas con las que se subían las aguas para los baños de los reyes árabes al Alcázar, los cuales la reina Isabel mandó quitar cuando vivía en el Alcázar de los Reyes Cristianos por molestarle el ruido que hacían.<sup>10</sup>

Los baños del alcázar están situados en la zona Norte del Campo Santo de los Mártires son de origen omeya y de su existencia a través de las fuentes árabes los conocemos porque durante la fitna al califa `Alī ben Ḥamūd “tres muchachos le cerraron la puerta del baño de su Alcázar y se escabulleron”, posteriormente sus mujeres viendo su tardanza entraron y lo encontraron muerto (19 de mayo de 1018).

Posteriormente ‘Abd al-Raḥmān V también fue perseguido en el alcázar el 17 de enero del 1024 y “se escondió en el horno del baño donde no se encontró su persona”<sup>11</sup>. Estos baños sufrieron importantes cambios durante los años de la taifa de Córdoba y épocas almorávide y almohade. Actualmente los baños están restaurados y son visitables.

---

<sup>8</sup> *Dīkr bilād al-Andalus. Una descripción anónima de al-Andalus...*, op. cit., p. 44

<sup>9</sup> NIETO CUMPLIDO, Manuel. *La Catedral de Córdoba*. Córdoba, 1998, pp. 304-305.

<sup>10</sup> ESCOBAR CAMACHO, José Manuel. *Córdoba en la Baja Edad Media*. Córdoba, 1989, p. 60.

<sup>11</sup> MAILLO SALGADO, Felipe *La caída del califato de Córdoba y los reyes de taifa (al Bayān al-Mugrib)*. Salamanca, 1993, pp. 110 y 122.

Sobre los baños árabes de la Córdoba islámica nos informan los historiadores musulmanes Ibn Hawqal, Ibn Baškuwāl, Ibn al-Jaṭīb y el *Dīkr bilād al-Andalus*, esta obra de autor desconocido de finales del siglo XIV o del XV está dedicada a al-Andalus, en ella se exponen de forma escueta noticias que el compilador encontró en otras fuentes y se nos transmiten una serie de datos que nos acercan a conocer los detalles sobre las características de los baños, las del agua utilizada, la distribución de sus instalaciones, el número de baños en la ciudad etc.

Iniciamos esta recogida de datos con el geógrafo Ibn Hawqal de mediados del siglo X el cual al referirse a Córdoba de una forma poco descriptiva acerca de los baños nos indica:

“Córdoba es la más grande de las ciudades de al-Andalus, en todo el Magrib, no hay otra que se la pueda comparar por la abundancia de su gente, la riqueza de su comercio, la amplitud de sus zocos, la limpieza de sus lugares, la arquitectura de sus mezquitas y el gran número de baños y alhóndigas”.

Por su parte en *Dīkr*<sup>12</sup> al describir a Córdoba nos dice “en tiempos de los omeyas las edificaciones de la ciudad se extendían por una superficie de siete parasangas de largo por dos de ancho, cantidades que expresadas en millas corresponden a 24 de largo por 6 de ancho, todas ellas pobladas de casas, alcázares, huertos, mezquitas, alcaicerías, albergues, zocos y “baños” que se alzaban a lo largo de la orilla del río llamado Guadalquivir, el único que lleva nombre árabe en al-Andalus”...

Los arrabales que la rodean son 21, cada uno de los cuales sobrepasa en longitud y anchura la milla, todos ellos cuentan con mezquitas, zocos y “baños suficientes” para proveer las necesidades de sus habitantes sin que tengan que salir de ellos.

En tiempos del ḥāyib al-Manṣūr Muḥammad b. Abī ‘Āmir se llevó a cabo un censo de las viviendas que había en Córdoba y sus arrabales y se contabilizaron 213.077 casas de súbditos solamente, pues las de los magnates, visires, nobles, generales, secretarios, militares y privados del soberano sumaban 60.300, en estas cifras no estaban incluidas las almacerías de alquiler, los baños y los albergues. Las mezquitas eran 13.870 de las que había 800 en el arrabal de Secunda.

<sup>12</sup> *Dīkr bilād al-Andalus. Una descripción anónima... op. cit.*, p. 38.

“Los baños eran 3.911, las alhóndigas y alberges para que residieran los comerciantes, viajeros, hombres solteros, forasteros etc., 1.600 y las tiendas 80.452, (22) Las estancias del gran alcázar en el que habitaban los califas y reyes llegaron a ser más de 430, todas ellas destinadas al soberano, sus mujeres y los eunucos”...

Después de la guerra civil del año 400 H., Córdoba comenzó a decaer y quedó en su mayor parte asolada. “Así en tiempos de los almorávides Lamtūna y los almohades Mašmūda el número de casas de los súbditos era de 100.013, mientras que las e los gobernantes, servidores y militares eran 6.300, los baños quedaron reducidos a 711 y las mezquitas a 3.877”.

Estas cifras se las consideran exageradas y vemos como al pie de página en la traducción y estudio de este libro las llega a considerar falsas<sup>13</sup>. Al-Maqqarī en los datos que transmite sobre los baños en tiempos de ‘Abd al-Rahmān III los reduce a 300 y su número llegó a los 600 en tiempos de al-Manšūr.

En Nafh I<sup>14</sup> también se describe a Córdoba como una gran ciudad que no dejó de engrandecerse desde la conquista árabe hasta el año 400 H, entonces entró la decadencia, se adueñó de ella la devastación de muchas guerras hasta que le ocurrió la gran desgracia de que la tomaron los enemigos infieles el 23 de Šawwāl del año 633 (29 de junio 1236) y “al referirse a sus arrabales nos indica que eran 21, cada uno de ellos con las mezquitas, mercados y baños suficientes para su gente, que no necesitaban más”.

Al-Idrīsī que vivió en Córdoba a comienzos del siglo XII al describir la ciudad de Córdoba nos indica que se compone de cinco medinas contiguas una a una y en ellas existe una cerca aislante y cada una de ellas posee, en cantidad suficiente zocos, alhóndigas, “baños” y demás industrias.

Cuenta Ibn Baškuwāl que Córdoba tenía siete puertas las cuales las va nominando y situando en el recinto de la ciudad y después nos indica que “cuando la ciudad llegó a su apogeo en extensión y habitantes el número de arrabales eran 21, entre ellos el del Sur a la otra orilla del río: el arrabal de Sacunda; y el arrabal de la Munya de `Ayab, al Oeste nueve: el arrabal de las tabernas del Arrayán, el arrabal de los pergamineros, el

<sup>13</sup> *Dikr bilād al-Andalus. Una descripción anónima...*, op. cit., p. 41.

<sup>14</sup> Al-Maqqarī *Nafh al- Tib*, pp. 458-479. *Nafh al- Tib min gušn al-Andalus al-rah ib*. Edición Iḥsān ‘Abbās. Beirut, 1968. 8 vol. Dār Sader, Beirut, 1968. Traducción francesa Analectes sur l’histoire et la littérature des Arabes d’Espagne. Edición de la primera mitad del *Nafh al-Tib* por Dozy, Dugat, Krehl y Wright. Leiden, 1855-1861.

arrabal de la mezquita de la Gruta, el arrabal de Balat Mugīt, el arrabal de la mezquita de al-Sifá, el arrabal del baño de Ilbīrī (rabad ḥammām al-Ilbīrī), el arrabal de la mezquita del Alegre, el arrabal de la mezquita de la Rawda y el arrabal de la cárcel vieja; al Norte tres, el arrabal de la puerta de los Judíos, el arrabal de la mezquita de Umm Salama y el arrabal de la Ruṣāfa; y al Este siete: el arrabal del horno de Burril, el arrabal de la Torre, el arrabal de la Munya de `Abd Allāh, el arrabal de la Munya de al-Mugīra, el arrabal de al-Zāhira y el arrabal de la Medina Antigua”.

También en A`māl p. 102 son citados los arrabales de Córdoba y entre ellos aparece “el arrabal del baño de Ilbīrī”. Según D. Antonio Arjona probablemente estuvo en los terrenos que hoy ocupa el parque deportivo Fontanar y terrenos aledaños, donde existe un inmenso manantial de agua que podría haber sido utilizado para el citado baño, estaría por lo tanto al Oeste de donde se ha excavado la mezquita del Fontanar. Fig. 1 El topónimo Fontanar nos indica la existencia de restos romanos o árabes relacionados con el agua<sup>15</sup>. En este sector de poniente han sido excavados otros baños por lo que cualquiera de ellos pudo dar nombre a dicho arrabal.



Fig. 1. Vista general del baño (Foto L. Aparicio)

<sup>15</sup> ARJONA CASTRO, Antonio. *Urbanismo de la Córdoba Califal*. Córdoba, 1997, p. 81.

Tenemos la noticia de la existencia de otro baño cerca de la iglesia de San Acisclo a Occidente de la medina donde el médico Jalid b. Yazid b. Rumān el cristiano, lo había construido junto a su casa y era conocido con el nombre de dicho médico<sup>16</sup>.

Según al-Maqqarī en al-Zahrā' había dos baños, uno destinado a los oficiales de la casa del soberano y otros servidores del palacio y otro al público<sup>17</sup>.

En las viviendas califales (Dar al-Mulk y Vivienda de la Alberca), disponían de un espacio unitario formado por una zona de habitación y recepción más o menos amplia y de un baño anejo situado al Este de la misma<sup>18</sup>.

Respecto a los nombres con los que eran conocidos los baños, conocemos además de los citados anteriormente de “Ilbīrī” y del médico Jalid b. Yazid b. Rumān el cristiano, el baño existente en la Ruṣāfa, el cual aparece en la crónica de Ajbār Maʿmūa<sup>19</sup> cuando el emir mandó prender a un rebelde de la forma: “...y sentándose en un aposento alto de la Ruṣāfa, mandó traer a Wahb ben Maymūn, ordenando que lo matasen, después hizo conducir a ‘Ayṣūn, quien le dijo que tenía que comunicar una noticia al emir...este personaje llevaba escondido un puñal con intento de matar al emir y viendo que no podía hacerlo, volviéndose contra el esclavo que le había replicado, le asestó una puñalada y murió. Comenzó a vagar por los jardines y los soldados de la guardia se retraían hacia él, hasta que Yūsuf el jefe de los baños que tenía en la mano un leño para atizar la lumbrera le dio con él un golpe en la cabeza y murió”. Este baño pudo ser el llamado “Bañuelo” situado en el cortijo del Tablero Bajo<sup>20</sup>.

Además son citados los del “Astil y Zariéb” que el Sr. Castejón indica que son mencionados en las crónicas<sup>21</sup>. Respecto al baño del Astil lo

---

<sup>16</sup> ARJONA CASTRO, Antonio. *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*. Córdoba, 1982, p. 79. Referencia tomada de Sulayman b. Hassan ibn ʿUlyūl. *Kitāb tabaqat al atibbaʿ wa-l-Hukama*, edic. F. Syyid El Cairo, 1955, p. 94. Trad. J. Vernet A/E.M., 1968, p. 455.

<sup>17</sup> Al-Maqqarī *Nafh al- ʿIrb ... op. cit.*

<sup>18</sup> VALLEJO TRIANO, Antonio. *El alcázar de Madīnat al-Zahrā', permanencia y procesos de cambio*. *Anales de Historia del Arte*. 2013, Vol. 22, II, p. 342.

<sup>19</sup> LAFUENTE ALCÁNTARA, Emilio. *Traducción de Ajbār Maʿmūa*. Madrid, 1867, p. 105.

<sup>20</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes de Córdoba. Al-Mulk n° 2*, p. 104, 1961-1962.

<sup>21</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes ... Art. cit. - nota del Sr. Castejón en al-Mulk n° 2 Córdoba Califal*, pp. 57-58.



encontramos referido por Aljoxaní<sup>22</sup> al indicar en la segunda mitad del siglo III H. que "Jalid ben Sad dice que oyó referir a Aslam ben Abdela-zid lo siguiente: entré un día en el baño del Astil y al salir me encontré con Mohamed ben Abdala ben Abdelháquen que iba montado en un burro, me saludó pues me conocía por haber asistido a su clase y me dijo ¿de dónde sales?, del baño dije yo, ¿de qué baño? del baño del Astil... Luego continúa su conversación y en ella solo nos indica que pertenecía a los Omeyas sin informarnos acerca de su ubicación en la ciudad.

En el segundo baño al revisar el texto morisco aljamiado de "el jadiz del baño de Zariéb"<sup>23</sup>, vemos que en el original se dice "el baño de Ziryāb", en lugar de "el baño de Zariéb" utilizando la palabra "baño" en lugar de "ḥammām". El nombre de este baño nos recuerda al cantor iraquí Ziryāb que tanto influyó en la corte de Córdoba a partir del reinado de 'Abd al-Raḥmān II, su principal ocupación era la música y su influencia fue tal que llegó a ser el que dictaba las normas de la moda, la elegancia, la música y la forma de peinarse y afeitarse, llegando por ese camino a adquirir una gran fortuna y poseer la lujosa almunia de Naṣr en la orilla izquierda del río al lado del cementerio del Arrabal. Esta almunia era utilizada por los emires e incluso por 'Abd al-Raḥmān III a su regreso de las expediciones con el ejército por lo sería muy normal que estuviera dotada de un baño.

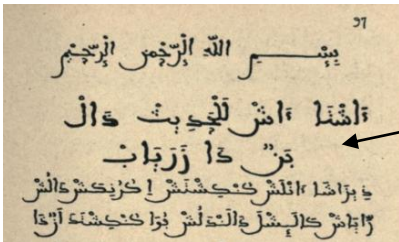


Fig. 2. "El baño de Ziryāb" en los Textos Aljamiados

Los demás nombres de los baños durante la etapa musulmana al no haber sido recogidos en las crónicas conocidas y no haber habido una transmisión documental de las propiedades han sido olvidados, puesto que al ser reconquistada Córdoba, los nuevos propietarios de los baños exis-

<sup>22</sup> RIBERA, Julián *Historia de los jueces de Córdoba por ALJOXANÍ* texto árabe y traducción. Madrid, 1914, p. 226.

<sup>23</sup> RIBERA, GIL y SÁNCHEZ. Zaragoza, 1888, p. 97. *El hadiz del baño de Zariéb* en *Textos Aljamiados*; también en *El mundo ilustrado*, Barcelona, 1884, n.º 88, E. Saavedra; nuevo texto aljamiado en *Manuscritos árabes y aljamiados*, Ribera y Asin, p. 16.

tentes les dieron una denominación de acuerdo a su localización en la ciudad, como el baño del Alcázar Califal por estar en dicho recinto, o el baño de la Pescadería por su proximidad a la puerta de la Pescadería, el baño de San Pedro por estar cerca de la iglesia de este nombre, el de Santa María por estar situado al lado de la catedral de Santa María, y los desaparecidos de San Miguel y San Nicolás de la Villa localizados en la proximidades de estas parroquias.

En otras ocasiones recibían el nombre de sus propietarios como el baño de Don Juan Ponce de Cabrera o de la Judería que después se llamó de Hinestrosa en las proximidades de la puerta de Almodóvar<sup>24</sup>, también el baño de los señores de Aguilar... en la collación de Santa Marina o el baño de Doña Muña localizado cerca de la mezquita de San Juan de los Caballeros, actual convento de las Esclavas<sup>25</sup>.

El haberse perdido la denominación no solamente de los baños sino de muchos más lugares, fue debido a las condiciones de rendición de la ciudad al permitir la salida de sus habitantes respetando sus personas con los bienes muebles que pudiesen transportar. Al ser aceptada esta propuesta se firman las capitulaciones entre Fernando III y los cordobeses, los cuales entregan la ciudad vacía de musulmanes y el propio rey D. Fernando entró en ella el 30 de Junio del año 1236 siendo recibido honoríficamente en procesión en la antigua Mezquita convertida en iglesia de Santa María.

No hubo por lo tanto una transmisión de los nombres de las propiedades de los musulmanes a los cristianos y una vez que estos se establecieron en la ciudad se hizo un repartimiento de las propiedades urbanas a cada uno de los que habían tomado parte en la conquista o acudieron a poblarla, por lo que estos les dieron los nombres que creyeron oportunos según su situación o los nombres de los nuevos propietarios y así figuran en los documentos de donación o venta.

Al ser reconquistada Córdoba se destruyeron muchos de los baños existentes o se destinaron a otros usos como viviendas, almacenes, bodegas, etc., por lo que su número se redujo considerablemente, los que se mantuvieron lo hicieron bajo las denominaciones: Baños, Bañuelos, Lavatorios y Bañeras, según fueran destinados a la total inmersión del cuerpo en el agua y aspiración de su vapor, o solo lavar una parte del mismo<sup>26</sup>.

<sup>24</sup> *Archivo de la Catedral de Córdoba Libro Verde*, I-f 88.

<sup>25</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes ...* Art. cit. *Al-Mulk* n° 2, pp. 58-59.

<sup>26</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes ...* Art. cit. *Al-Mulk* n° 2, p. 58.

Hasta nuestros días solamente han subsistido con grandes reformas mudéjares realizadas para su mantenimiento y adaptación a los nuevos propietarios los baños de Santa María, de la Pescadería y de San Pedro a los cuales será dedicada una de las jornadas de este ciclo sobre los baños de Córdoba.

Según la documentación del Archivo Municipal de Córdoba en el año 1834 solamente eran reconocidos como baños árabes el de San Pedro en la calle Carlos Rubio nº 10 y el de la Catedral.

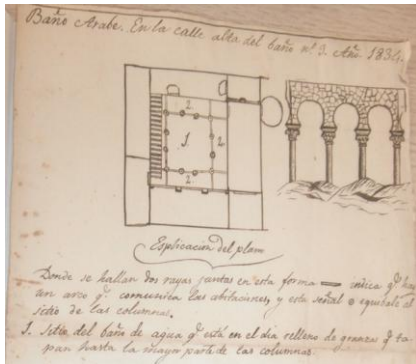


Fig. 3. El baño de S. Pedro año 1834



Fig. 4. El baño de S. Pedro

El baño de la Catedral o de Santa María, recibe esta denominación por estar junto a la Catedral de Santa María en la calle Velázquez Bosco. Incluimos un detalle de la habitación destinada al baño de agua fría, en ella destacan los capiteles califales, uno de ellos, sobre la cartela lleva un epígrafe en dos líneas con el nombre del tallista que hemos interpretado como “obra de Aflah su siervo”. El nombre de Aflah también aparece en un capitel y en epígrafes de M. al-Zahrā<sup>27</sup> Fig. 5 y 6.

El de la Pescadería fue declarado como monumento histórico en el año 1954, siendo el promotor del expediente D. Enrique Romero de Torres debido a las investigaciones que llevó a cabo el mismo, la propuesta fue realizada por D. Diego Angulo del servicio de defensa del Patrimonio Nacional a la Real Academia de la Historia el 16 de Febrero de 1945, siendo aprobada según vemos en el telegrama del comunicado el año 1954 (Archivo Municipal de Córdoba). Está situado entre las calles Cara y Cardenal González.

<sup>27</sup> MARTÍNEZ NÚÑEZ, María Antonia. La epigrafía del salón de `Abd al-Raḥmān III. *Madīnat al-Zahrā*. El salón de Abd al-Raḥmān III. Junta de Andalucía. Córdoba, 1995, pp. 109-152.



Fig. 5 y 6. El baño de Santa María y detalle del capitel con cartela escrita

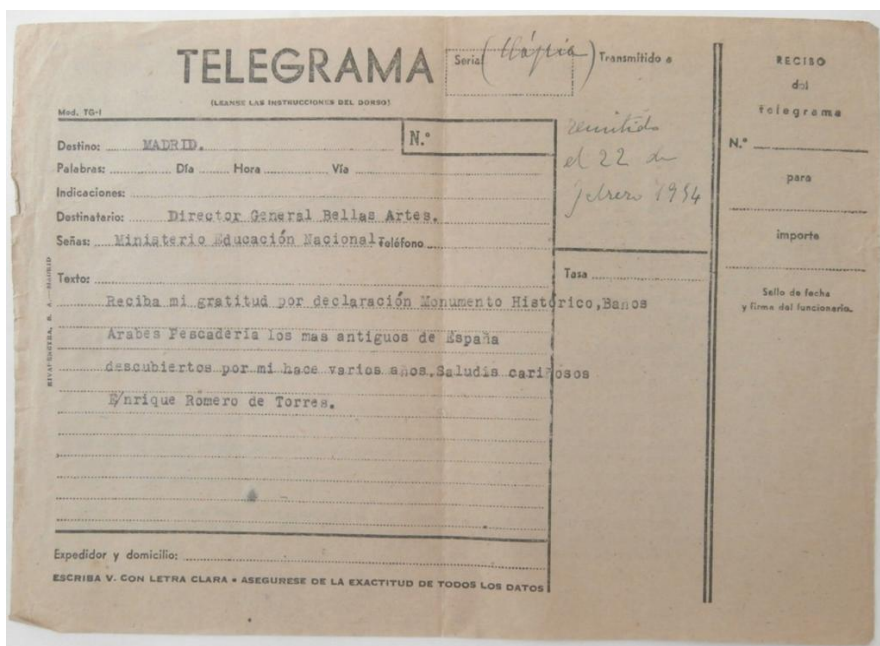


Fig. 7. Aprobación como monumento histórico del baño de la Pescadería

Vamos a comprobar cómo fue el traspaso y denominación de los baños ya cristianos, según la documentación conservada del siglo XIII perteneciente al Archivo de la Catedral de Córdoba, en ella encontramos los primeros datos acerca de la transmisión a los nuevos propietarios de los baños.

El baño de la Puerta de la Pescadería (Fig. 8), según M. Muñoz Vázquez<sup>28</sup> responde por su arquitectura al tipo de baños árabes más antiguos de España, siendo el de mayor capacidad y mejor ornamentado, por lo que el rey Fernando III el Santo se lo dio en su repartimiento al Obispo de esta ciudad don Lope de Fitero y a su Cabildo, indicando “aquellos baños que son cerca de la Puerta de la Piscatería” y que constan en el privilegio otorgado por este Rey en Burgos a 17 de Mayo de 1237.

Según el documento del otorgamiento de los baños del 9 de Agosto de 1239 ref. T426 (Fig. 9) del Archivo de la Catedral de Córdoba, el obispo de Córdoba otorga a García Rodríguez y a su mujer los baños de la Puerta de la Pescadería, las tiendas y las casas de estos baños, es decir que desde antiguo en esta manzana ya existían además del baño, varias casas y tiendas.

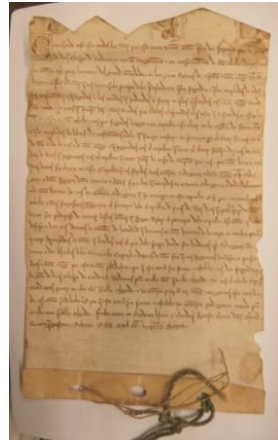


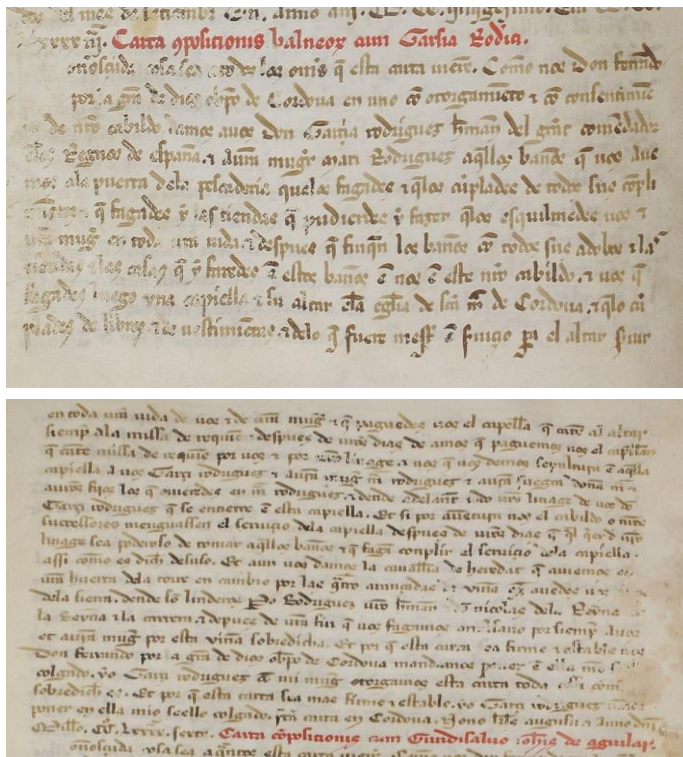
Fig. 8. El baño de la Pescadería

Fig. 9. Arch. Catedral de Córdoba, otorgamiento del baño ref. T426

En ff 62vr del manuscrito 125 del archivo de la Catedral de Córdoba, conocido como el Libro de las Tablas (Fig. 10), nuevamente el 24 de Julio de 1258 D. Fernando, obispo de Córdoba, con el consentimiento del Cabildo, da a D. García Rodríguez, hermano del gran comendador en los reinos de España, y a su mujer Mari Rodríguez los baños de la Puerta de la Pescadería para que fabricaran en ellos tiendas y los disfrutara por su vida. Posteriormente el 8 de Enero de 1264 pasa toda la propiedad del baño al Cabildo<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes ....* Art. cit. *Al-Mulk* n° 2, p. 72.

<sup>29</sup> Arch. Catedral de Córdoba, cajón E, n° 140.



Figs. 10. ff 62vr del manuscrito 125

Entre los documentos más antiguos consultados donde figuran los nuevos nombres de los baños, en el f5r, (Fig. 11) del Libro de las Tablas<sup>30</sup>, encontramos que fechado en Córdoba el 5 de Marzo de 1241 se hace referencia a la donación de un baño por Fernando III a D. Gonzalvo, prior de la alhóndiga del pescado, del corral y de los baños de Santa Catalina, situado en las proximidades del convento de Santa Catalina, después lavatorio de la Alcaicería<sup>31</sup>.

Continuando con el Libro de las Tablas, en f 34 r (Fig. 12) y en el Cajón D 526, Alfonso X, manda que se respete por todos la donación que hace de un solar que fue baño de los moros a favor de Doña Yllana. Sevilla 31 de Mayo de 1263. Según hemos comprobado al estudiar los propietarios casas linderas se trata del baño de San Pedro.

<sup>30</sup> *Catálogo de los manuscritos e incunables de la Catedral de Córdoba*. Salamanca, 1976.

<sup>31</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes ...* Art. cit. *Al mulk* n° 2, p. 58.

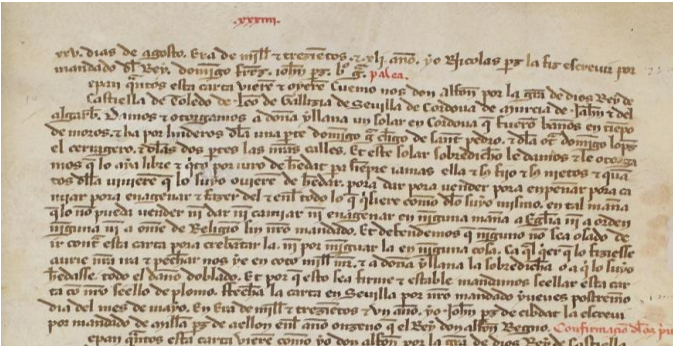
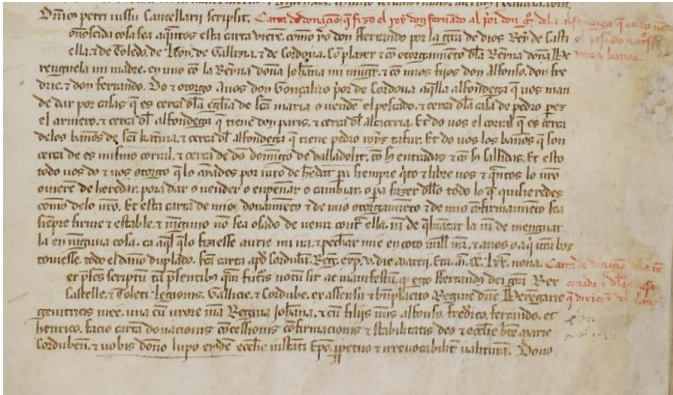


Fig. 11 y 12 Arch. Catedral de Córdoba Manuscrito 125 f5r y 34r

El siguiente documento del Libro de las Tablas es el f 99rv (Fig. 13), está fechado en Córdoba el 28 de Julio del año 1300, en él, Domingo Pérez Lobatón y Doña María su mujer reciben del deán D. Pedro y del Cabildo, un solar con un baño en la colación de Santa María.

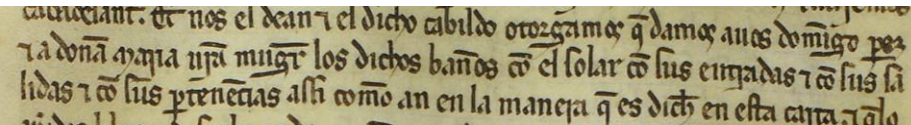
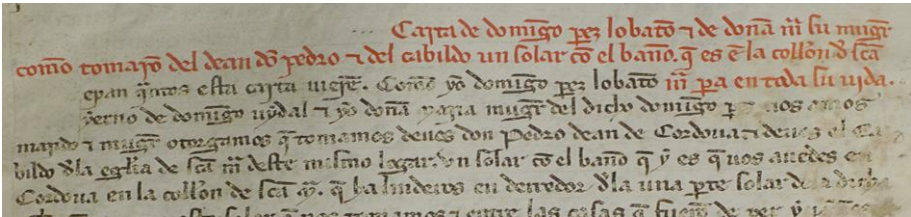


Fig. 13. doc. f 99rv

Hay una interesante documentación donde se cita este baño de Santa María en el Archivo de la Catedral de Córdoba, se trata del catálogo de Ramirez de Xerez Tomo F, en él encontramos en el apartado sobre “las casas linde al baño de Santa María”, que la parte referida al siglo XIII está contenida en los documentos ref. nº 187 al 193 que abarcan unas fechas desde el 13 de enero de 1241 al 1 de julio de 1282.

En el doc. 190 (Figs.14-15), se detalla la compra de un solar ante las casas de Bernal el Ferrero que linda con los baños por 67 mars y 1/2 de la moneda nueva de los dineros prietos que llevan en un lado un castillo y del otro el león que vale de estos tanto como cuatro de los dineros de Alfonso que el Rey mandó hacer en tiempo de la guerra (Fig. 16). Se otorgó en Córdoba el 15 de febrero de 1272 años<sup>32</sup>.

N.º 190. Otro Instrumento escrito en presencia por el qual Pedro Fernandez nieto de Goncaluo Charco...

franco que lindaban del un Cabo los Baños desta  
 D<sup>a</sup> Casas de Mañon Dariga, por otra parte casa  
 del fono Dominguez, comprado de 67 mars y 1/2 de la  
 moneda nueva de los dineros Prietos que han del  
 un Cabo Castillo, y del otro Leon que vale un mar  
 de estos tanto como quatro de los dineros de Alfonso  
 que el Rey mandó hacer en tiempo de la guerra. Dato  
 en C<sup>ua</sup> a 15 de febrero año de 1272 años. Cuius  
 testibus sunt varias firmas con las del Ferrero  
 eia, Domingo Martinez M<sup>o</sup> Testigo...

Fig. 14 y 15. Catálogo Ramirez de Xerez Tomo F doc. 190rv

<sup>32</sup> Arch. Catedral de Córdoba, Catálogo Ramirez de Xerez, Tomo F, nº 190.





Fig. 16. Moneda Nueva de los dineros prietos

La noticia más antigua que se conserva del baño de San Pedro es un documento en el que se dice que “...payo jimenez y doña Elvira su mujer moran junto al baño de sant pedro en 1260”<sup>33</sup>, documento que no hemos encontrado, en cambio hemos podido comprobar que en archivo de la Catedral de Córdoba, Mesa Capitular, leg. 2106 pp.488v – 492r en el año 1584, documento que no hemos encontrado pero si su transcripción que dice “...se midieron unas casas que le dicen el baño de Sant Pedro, que tiene de por vida Alonso Ruiz Maderuelo...”

En una larga descripción se miden los aposentos, los patios, el doblado, el corral, el trascorral etc. y como ejemplo solamente detallamos una parte de la medición de todo el edificio:

...Por este portal se entró al baño a mano derecha como se entra que tiene de largo trece varas y media y de ancho seis varas y tres cuartas con diez y seis mármoles de losa y seis arcos repartidos en ellos todos con sus basas y chapiteles y cimacios, todos son con sus bóvedas con sus dos ventanas en medio con su bastidor y puerta en comedio. Están divididos en una pared con sus puertas en medio labrares. Por este primer cuerpo se subió a lo alto por una escalera que está a mano izquierda que tiene diez y seis pasos de albañilería. El suelo alto de argamasa...

Como complemento sobre los baños hay una curiosa anécdota sobre el baño que se le dio a un prisionero tomado al ejército de Mugīt en la conquista de Córdoba, sucedió cuando los musulmanes tuvieron sitiados durante tres meses a unos 400 cristianos que se habían refugiado en una

<sup>33</sup> MUÑOZ VÁZQUEZ, Miguel. *Los baños árabes ...* Art. cit. *Al-Mulk* n° 2, p. 88.

iglesia al Oeste de la ciudad y mandaron a un esclavo negro llamado Rabbāh a que se acercara y tomara un prisionero de los cristianos que pudiera informarles sobre su situación, pero los cristianos le vieron e hicieron prisionero y andaban temerosos y extrañando la naturaleza de aquel hombre pues no habían visto ningún negro, por lo que le rodearon y creyendo que estaba teñido o cubierto de alguna sustancia negra, le desnudaron y le llevaron junto a la cañería por donde venía el agua y comenzaron a lavarle y frotarle con cuerdas ásperas hasta que le hicieron brotar sangre y le lastimaron. El les rogó que le dejaran indicándoles que aquello era en él natural y obra del Creador; allí permaneció cautivo siete días sin que dejaran de rodearle y observarle hasta que Dios le facilitó la libertad<sup>34</sup>.

Los ḥammām o baños públicos fueron un lugar de reunión, de tertulia, de acuerdos y de intrigas políticas, estaban situados próximos a las mezquitas ya fuese la mezquita mayor o las de los barrios y arrabales y también en las cercanías de las puertas de la murallas para facilitar su uso a los viajeros. Deben estar preparados para tener un ambiente agradable con espaciosas estancias y agua suficiente.

Por las mañanas estaban abiertos a los hombres y por las tardes los usaban las mujeres, eran un centro de reunión donde se comentaban todo tipo de acontecimientos de la vida social y política, en ellos se disponía de un servicio de guardarropa, toallas, masaje, barberos, peluquería, perfumes y jabones de olor, polvos de aseo, etc., todo ello para ser utilizado de acuerdo al poder adquisitivo de cada usuario.

En el ḥammām los hombres se parecen todos ya sean criados o señores, el hombre se codea con gentes que no son sus amigos, y su enemigo puede ser su compañero.<sup>35</sup>

Debían estar localizados junto a las conducciones de agua, manantiales o pozos que les pudieran suministrar el caudal suficiente para su mantenimiento. No todas las aguas se las consideraba apropiadas para el baño y en ese sentido Ibn al-Jaṭīb, médico, historiador y visir granadino del siglo XIV en su “libro de la higiene o Libro del cuidado de la salud durante las estaciones del año (Kitāb al-Wuṣūl li-ḥifz al-ṣiḥḥa fi-fuṣūl)”<sup>36</sup> marca

<sup>34</sup> GASPARIÑO GARCÍA, Sebastián. *Historia de al-Andalus según las crónicas medievales III 710-718*, p. 44-45, según Nahf I pp. 262-263.

<sup>35</sup> PÉRÈS, Henry, trad. M. García Arenal. *Esplendor de al-Andalus*, p. 434.

<sup>36</sup> VÁZQUEZ DE BENITO, María Concepción. *Libro de la higiene*. Traducción del libro de la higiene de ibn al Jaṭīb. Salamanca, 1987.

unas calidades sobre las aguas haciéndolas más o menos aptas para la bebida y otras para el baño, respecto a las destinadas a la bebida no recomienda las que fluyen por canales y tuberías de plomo.

Respecto a las aguas dedicadas al baño depende de cada persona, de la estación del año y de su organismo, de esta forma recomienda a las personas delgadas que realicen la humectación del baño pero no la exudación y a las personas robustas y gruesas les indica que deben evitar el agua fría, y a las personas que se sientan deprimidas con el baño, deben suprimirlo, pero en general nos dice que el baño disuelve los humores y purifica la parte exterior del cuerpo abriendo los poros y eliminando la suciedad.

El tomar el baño en ayunas dice que adelgaza, respecto a los baños con agua fría que “constríen el cuerpo y lo fortalece” y añade que debe evitarse el baño después de comer, además recomienda los baños con agua caliente teniendo cuidado de salir gradualmente para resguardarse del frío y evitar catarros.

Nos indica que el baño proporciona al cuerpo los mismos efectos que el vino, es decir alegría y goce, de ahí que un gran número de personas cantan cuando se bañan. En el libro citado se hacen además las recomendaciones sobre las comidas, bebidas, vestidos y perfumes según la complejión de cada persona y la época del año.

Para el suministro de aguas en Córdoba para las fuentes públicas, alcázares, baños se realizaba a través de los qanats o conducciones subterráneas con aguas procedentes de la sierra de Córdoba partiendo de las infraestructuras existentes de la etapa hispano romana y aprovechando las aguas de la lluvia junto con las procedentes del nivel freático perforando pozos y acumulándola en aljibes en esta forma conocemos que el agua para el baño se sacaba de un aljibe que aún existe en la casa número 20 de la calle de la Cara, no obstante el tema del agua es otro de los capítulos a analizar ampliamente en estas jornadas.

